

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

NUEVO ABOGADO

Terminados sus estudios, llegó el miércoles en el vapor correo de Barcelona, con el título de Abogado, nuestro distinguido paisano D. Tomás Morell Colom, Gerente del Boletín Alturas de la «Congregación Mariana».

Felicitémosle sinceramente.

BODAS

El jueves, a las siete, en la capilla de la Inmaculada Concepción de la Parroquia, se unieron con el santo lazo del matrimonio el comerciante D. Jaime Ripoll Morell y la simpática Srta. Antonia Pons Seguí.

Autorizó el matrimonio canónico y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. don José Morey.

Fueron padrinos de boda: por parte del novio sus padres, el antiguo comerciante de esta plaza D. Jaime Ripoll Morell y doña Antonia Pons Seguí, y por parte de la novia su madre, D.^a María Seguí Rabasa y su hermano D. José.

Actuaron de testigos D. Antonio Adrover Arrom, D. Miguel Morell Morell, D. Bernardino Celiá Colom y D. Juan Ripoll Morell.

Los nuevos esposos salieron de viaje por el interior de la isla.

Les deseamos eterna dicha en su nuevo estado.

El mismo día, a las nueve, en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, espléndidamente iluminada, se celebró con gran solemnidad la boda de la culta señorita Genoveva Sanchiz Pastor y el joven D. Pedro Fornés Grau.

Al entrar la novia en el templo, sonriente entre sus galas nupciales, fué interpretada en el órgano una bella marcha, y durante la misa se ejecutaron también diversas composiciones.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velaciones el vicario Rdo. D. Pedro A. Ordinas.

Asistió al acto ocupando lugar preferente junto al Evangelio el señor Juez Comarcal, D. Sebastián Font Philip.

Apadrinaron a los novios sus respectivos padres: D. Luis Sanchiz Gómez, Secretario del Juzgado Comarcal, y D. Miguel Fornés Roig.

Actuaron de testigos los señores D. Jaime Colom Casanovas, Juez Comarcal sustituto, D. Onofre Bauzá Castañer, Fiscal Comarcal sustituto, en funciones; D. Rafael Forteza Cortés, D. Antonio Daviu Sastre y D. Juan Puig Rullán, Oficial Habilitado del Juzgado Comarcal.

En el nuevo domicilio de los jóvenes esposos se obsequió a los invitados con un exquisito desayuno, saliendo luego la feliz pareja en viaje de novios por el interior de la isla, debiendo embarcar luego para Valencia.

A las felicitaciones recibidas, unan los nuevos esposos y sus respectivas familias la nuestra muy cordial y sincera.

Ante el altar de la capilla de Ntra. Señora del Rosario, coajado de flores y luces, a los pies de Jesús Sacramentado, esta mañana, a las ocho, han unido para siempre sus vidas con el sagrado vínculo del matrimonio el joven de Felanitx D. Miguel Rosselló Manresa y nuestra paisana la gentil señorita Paquita Ripoll Riera, hija de nuestros apreciados amigos D. Pedro Ripoll Rullán y D.^a Margarita Riera Prohens.

La bella desposada iba ataviada con un elegante traje de calle, llevando en sus manos un bello ramo de flor de almendro.

Ha bendecido el enlace el vicario reverendo D. José Morey, quien a continuación ha celebrado la Misa de velaciones.

La novia ha sido apadrinada en tan solemne acto por sus ya nombrados padres y del novio han sido padrinos también sus padres: D. Nicolás Rosselló Ramis y doña Antonia Manresa Pou.

El acta matrimonial la han firmado los testigos D. Andrés Bennassar Monserrat, D. Pedro Juan Pou Roca, D. Guillermo Bernat Rullán y D. Miguel Pou Mayol.

Terminada esta solemne ceremonia religiosa, el novel matrimonio con sus familiares e invitados asistentes al acto se han dirigido al domicilio de los padres de la novia, donde han sido delicada y espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos han salido de viaje por los principales pueblos de Mallorca, debiendo fijar luego su residencia en Felanitx.

Al felicitarles efusivamente en ese para ellos tan memorable día, pedimos con la Iglesia al Señor Dios Omnipotente que el matrimonio sea siempre para los jóvenes esposos yugo de amor y de paz.



D.^a CATALINA COLL BOTA

Vda. de D. José Umberto

falleció en esta ciudad el día 30 de Enero de 1946,

A LA EDAD DE 79 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus atribulados hijos: D. Mateo y D. Martín Umberto Coll (ausentes); hijo político, D. Bartolomé Terrasa Arbós; nietos, Srta. Anita y D. Vicente Terrasa Umberto; hermas, D.^a Margarita, D.^a Juana y D.^a María; primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, les suplican eleven al Señor una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

NECROLÓGICA

D.^a CATALINA COLL BOTA

El miércoles de esta semana, día 30, entregó su alma al Criador la bondadosa anciana D.^a Catalina Coll Bota, después de sufrir pacientemente y con ejemplo resignación cristiana la muy penosa enfermedad que desde hacía más de un año venía aquejándola.

Ha causado profundo dolor su muerte a su hijo político, nuestro buen amigo don Bartolomé Terrasa Arbós y a sus nietos, hijos de éste, Srtos. Vicente y Anita—por quienes durante algunos años y en especial en su larga dolencia, fué atendida y cuidada la paciente con cariñosa solicitud—, lo mismo que a sus hermanas, D.^a Margarita, D.^a Juana y D.^a María, junto con los demás familiares, y lo causará seguramente igual a sus dos hijos ausentes, D. Mateo y don Martín, al recibir la triste noticia del fallecimiento de su madre querida.

Ha sido también aquí muy sentida, por las numerosas amistades de la extinta y de los suyos, la desaparición de este mundo de la amable Sr.^a Coll; demostración de lo cual fué la presencia de gran número de ellos en los actos del entierro y funeral, para expresar a los apenados deudos su condolencia.

La Sra. Coll era natural de Pollensa, donde en su juventud contrajo matrimonio, viniendo después los cónyuges a fijar su residencia en esta ciudad. Desde entonces, mujer diligente y laboriosa, de carácter sencillo y de mortigeradas costumbres, puso todo su cuidado en labrar la felicidad del esposo, mientras lo tuvo, y de sus hijos, lo que no le fué muy difícil reuniendo tan bellas cualidades morales. Por ellas atrájose también más que las simpatías, el aprecio de cuantos la trataron.

El jueves al anochecer se rezó en la casa mortuoria el Rosario y seguidamente se verificó la conducción del cadáver a la última morada, con asistencia de buen número de vecinos, presidiendo el duelo los allegados de la difunta, y en la mañana de ayer se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de ésta.

Descanse en paz, y reciban los nombrados familiares, a quienes acompañamos en su pena, la expresión de nuestro muy sentido pésame.

«EL GAS» S. A.

En cumplimiento de lo que previene el Artículo 15 de los Estatutos porque se fige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma, ha acordado convocar a general ordinaria para el día 17 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año, n.º 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación por lo menos, a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 31 de Enero de 1946.—Por «El Gas» S. A. El Director Gerente, J. Rullán.

Se han recibido:

ADELFA
de flor sencilla y semi doble.
CANNAS (Colores distiatis)
CICLAMENS
DALIAS (Buena selección).
NARDOS
BUGAMBILIAS
CLAVELES VARIADOS
LIROS AGUA
MIMOSAS URTIDAS
REBTAMAS BLANCAS

Semillas de flores y hortalizas

en la «Librería Marqués»
San Bartolomé, 17—Sóller.

SE DESEA VENDER

un solar muy céntrico. Para informes dirigirse en esta Administración, oferta número 149.

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Hermanidad de Labradores

Próxima a iniciarse la campaña de la siembra de patatas, esta Hermanidad pone en conocimiento de todos los agricultores en general que soliciten cuanto antes por conducto de esta C. N. S. la cantidad de semilla que deseen adquirir.

Obra Sindical Previsión Social

Seguro de Enfermedad

La Orden del Ministerio de Trabajo de 6 del XII-45 establece la obligación para las empresas de abonar una gratificación extraordinaria, con motivo de las fiestas de Navidad, equivalente a la retribución de una semana a los productores cuyo tiempo de servicio llegue a un año y proporcional al tiempo trabajado en los casos en que sea inferior a un año o en aquellos en que el despido se haya producido a partir de 1º de Noviembre último, en relación con lo cual se pone en conocimiento del público en general que teniendo en cuenta que en este Seguro de Enfermedad la liquidación de primas no se ajusta al salario que realmente perciba el productor, sino al salario base en que haya quedado comprendido de acuerdo con la retribución declarada en el momento de su filiación o de modificaciones posteriores, procede que las Empresas afectadas, al dividir el importe de dicha gratificación entre doce meses, o cincuenta y dos semanas, de abonarse la totalidad de la gratificación o bien entre los períodos comprendidos en el tiempo trabajado de serie satisficida únicamente fracción de ésta, hallen la cantidad que a un mes o semana corresponde, lo que se incrementará a la retribución computable que anteriormente venía percibiendo el productor.

Esto efectuado, si el salario mensual o semanal excede del tope máximo fijado en la clase de salario en la que el asegurado estaba hasta entonces comprendido, (lo que en muchos casos no ha de suceder dada la elasticidad de los grupos de salario) la empresa cursará el correspondiente parte de modificación de salarios con arreglo al cual han de liquidarse las primas correspondientes.

Respecto a la fecha en que ha de darse aplicación a la citada Disposición, en cuanto se refiere a la liquidación de primas de este Seguro, la Dirección de esta Caja Nacional ha dispuesto sea a partir de la fecha en que fué publicado el precepto legal que nos ocupa.

A partir del próximo martes, día 5, y hasta el 15 del corriente se procederá por la Corresponsalia local al pago del Subsidio Familiar a los trabajadores del campo correspondiente al mes de Noviembre del pasado año.

Pasado el citado plazo serán devueltos al Instituto Nacional de previsión los recibos que queden impagados.

Sóller a 2 de Febrero de 1946.

DELEGACIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN POPULAR

¡ATENCIÓN!

Una vez resteltas y perfeccionadas, ofrecemos a nuestros siempre distinguidos clientes de Sóller, las nuevas modalidades de Fotografías en color. Al Oleo, Pastel y Miniaturas estilo Isabelino.

Verdaderas obras de arte que enriquecerán su casa

Precios muy convenientes

RUL-LAN

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

PALMA—General Godeó, 10

SE VENDE

casa, buena construcción, de gran porvenir por su situación céntrica.

Darán informes en esta Administración, oferta n.º 135.

Compraría finca grande

En Mallorca capaz para trabajar y vivir en ella una familia numerosa.

Dirigir las ofertas a esta Administración, anuncio n.º 257.

VENTA DE

Carbón de encina - Carbonilla para braseros
Leñas de olivo, encina y pino

SERVICIO A DOMICILIO

Asejería RULLÁN

Romaguera, 50

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

CAMPIONATO DE LIGA

Mañana, a las 3'45, interesante partido entre dos fuertes selecciones locales

Debido a que no empieza todavía mañana la Liga Mallorca, pues algunos otros clubs de los pueblos tampoco se resignan por las buenas a tener que pasar por el toro a que aludíamos en nuestra crónica anterior que ha obtenido, efectivamente, entre la afición local la deseada resonancia—se ha considerado conveniente destinar esa fecha a la preparación inmediata del equipo local y contrastar la forma actual de sus elementos.

Lo desahuciable del tiempo en esas últimas semanas y las ausencias obligadas de algunos de los nuevos elementos no han permitido aprovechar convenientemente los últimos domingos.

Parece que se restablece ya el equilibrio atmosférico. Se ha secado bastante el terreno del Camp d'En Mayol. Y nos parece muy bien que se reanuden las interrumpidas actividades.

Es muy probable que el domingo siguiente, día 10, comience la Liga Mallorca. Se nos dice que pasado mañana la Federación hará público el calendario. Así, pues, es muy oportuno el partido de orientación y entrenamiento que se organiza para mañana entre dos selecciones de elementos del club. En el mismo actuarán por vez primera ante la afición sollerense las nuevas adquisiciones, el interior Bertolin y el extremo izquierdo Bravo. No podrá alinearse empero el defensa titular Porcel, que se encuentra indisponible.

La composición probable de estas selecciones será:

Encarnados: Aguiló, Sogorb, Calafell—Gahera, Prats A., Sedano—Janer, Bannasar, Estapé, Zaragoza, Bravo.

Marrones: Atanasio—Alomar, Palou, Bernat P., Menéndez, Ribas—Alcaraz, Bertolin, Alcalde, García, Celiá.

Suplentes: Juan Ramón, Seguí, Ripoll, Morell, Valls A., etc.

Arbitrarán D. José Valls. El partido empezará a las 3'45. Regirán precios populares: Caballeros, 2 ptas. Señoras, militares y niños, 0'50 ptas. Con derecho a asiento en tribuna.

Alineándose en cada una de las selecciones muy buenos jugadores, es de esperar que se vea excelente futbol y se nos depare un partido entretenido. REFLY.

Un Campeonato de Liga Mallorca que antes de empezar ya se ve su momento disputado

Todo parecía haber estado en una fase resolutive con la aceptación en principio, por parte de los equipos del interior, de las exigencias ya que no condiciones pueden llamarse—que, como cosa primordial y previa, habían sido presentadas por delegados de determinados clubs.

Sin embargo, parece ahora que la lógica ha vuelto por su cauce—nos referimos a la lógica en la manera de pensar por parte de algunos equipos y en la forma de proceder por la Federación Regional—y, bien porque algunos delegados de club se excedieran entonces en concesiones que ahora, premeditadamente calculadas, confiesan no poder atender, o bien porque al regreso a sus respectivos pueblos se entrevieran en contar los pilares indicadores del kilometraje que separa sus feudos de la capital, con la consiguiente y desfavorable impresión en sus ánimos al comprobar

cuán numerosos eran aquéllos y cuántos «adultos» de desembolso representaban, lo cierto es que, a estas horas, volviendo alguno de ellos sobre sus pasos, ha manifestado a la Federación la imposibilidad de sostener un lastre económico de tal envergadura, por lo que consideran su equipo representativo desligado de todo compromiso de participar en esta competición en la forma y condiciones en principio señaladas.

Esta es la tesis que, nos consta, sostuvo el Delegado del club local en la reunión previa, y que no tuvo la debida acogida por no hallar—incomprensiblemente por cierto—en los Delegados de los demás pueblos el apoyo a unas razones que les afectan por igual.

La Federación, por su parte, haciendo de tripas corazón, sin duda con ánimos de no perder la iniciativa en cosa que sólo a ella incumbe, y considerando hasta donde deban atenderse las exigencias de unos y las posibilidades de los demás, ha prometido estudiarse el caso en serio (nunca es tarde cuando llega) y dictaminar en recto criterio y sólo con miras al provecho del deporte, sobre el asunto que nos ocupa.

Esto es cuanto se nos ha manifestado en el local social del club sollerense, y que, dado el interés despertado entre la afición local, no hemos querido sustraernos de transcribir.

A esperar, pues, la resolución federativa, que es de desear se produzca en el sentido indicado, ya que otra cosa podría significar el fin de alguno de estos clubs, que por estar alejados de la capital llevan una existencia ya de sí gravada en demasía.

Se nos informa de que, a algún club, y es posible que a algún federativo, le ha escocido nuestro comentario de la semana pasada referente al planteamiento de la Liga Mallorca. Y que acerca de ello existe incluso el propósito de pedir se apliquen al club sollerense determinadas sanciones. No creemos que tal actitud pueda acrecentarle simpatías al club que tal pretenda, ni a quien apoye tan peregrina posición.

En primer lugar, porque al que obra bien y con rectitud no le estorban ni la luz ni los taquígrafos.

Y en segundo, porque ninguna necesidad hay de cargar al club local una responsabilidad que, en todo caso, si existe, atañe exclusivamente a la sección deportiva de este semanario, que no ha hecho jamás voto de callarse su opinión, ni de hacer comulgar con ruedas de molino a sus lectores. Que cada palo aguante su vela y asuma valientemente su responsabilidad por lo que diga y actúe en cosas que, de momento, no están vedadas a la libre discusión.—RAMBER.

BOXEO

Martes, día 5, en Palma, Jim Mora Sureda I

El próximo martes se celebrará en Palma una interesante velada cuyo combate estelar será entre Martí II y Fenoy, disputándose el campeonato peso pluma de Cataluña-Baleares, título que actualmente ostenta Fenoy.

Entre los preliminares de esa velada ha sido incluido un interesante combate entre el sollerense Jim Mora, cuyas actuaciones en Palma han merecido hasta ahora sinceros elogios, y el científico boxeador palmeño Sureda I, que goza asimismo de la general estima de la afición sollerense, ante la cual ha disputado excelentes peleas.

Creemos que será un combate muy equilibrado y brillante, digno desde luego de la importancia de la velada.—CROCHET.

FANTASIO

Tarde, a las 3 y a las 6
DOMINGO: Noche, a las 9'15

Gran Solemnidad Infantil

EL MAGO DE OZ

con JUDY GARLAND y FRANK MORGAN

DUMBO (El elefante volador)

Dibujos animados de Walt Disney

DOS MARAVILLOSAS PELÍCULAS EN TECNICOLOR

PARA DELICIA DE LOS PEQUEÑOS Y ADMIRACIÓN DE LOS MAYORES

La mejor fantasía — En un prodigio de técnica — Con una música deliciosa

DE TEATROS

FANTASIO

Solemnísimo acontecimiento el de esta noche y mañana, domingo, en la pantalla del «Fantasio». El estreno de *El mago de Oz*, maravillosa cinta en tecnicolor, constituye algo de grandiosidad inusitada. Todas las películas destinadas con preferencia a solaz de los niños emanan un encanto extraordinario, y entre las muchas que se han visto, ninguna iguala a *El mago de Oz* inspirada en la fábula de L. Frank Baum.

El cine llega con esta película a límites insospechados. La fantasía más exuberante se nos figuraría incapaz de conseguir y dar forma plástica a un tema en que las flores, en repentina metamorfosis, se transforman en seres humanos, y una muchachita tiene sueños que la conducen a través de un país fantástico donde ocurren los más peregrinos sucesos, y la heroína vive las más raras aventuras.

Sin embargo, así es. Todo esto y mucho más lo contemplamos en la pantalla, merced al genio creador de Victor Fleming, maestro entre los maestros de directores cinematográficos. La realización que ha llevado a cabo plasmando en imágenes la famosa leyenda de Frank Baum, constituye un auténtico prodigio del séptimo arte, arte que ha llegado en este alarde de técnica a cuanto se podía llegar. No es ya esa maravilla que Fleming consigue al reproducir un espantoso ciclón, con tal realismo que el espectador parece vivir aquellas horas de angustia, sino la graciosa poesía que trasciende de aquel reino fantástico, donde el león derrama lágrimas por su cobardía; el espantapájaros, relleno de paja, busca un cerebro, y el hombre de hojadelata un corazón.

La juvenil protagonista Judy Garland es realmente la heroína que imaginara L. Frank Baum para Dorita si se le hubiese ocurrido que algún día su obra iba a convertirse en una grandiosa película. Otros personajes interesantísimos son el «León tímido», de cuyo papel hace una verdadera creación el actor Bert Lahr. El «Espantapájaros» y «El Mago» interpretados por Ray Bolger y Frank Morgan, respectivamente, quienes se ajustan a los raros seres que encarnan, contribuyendo en gran manera al maravilloso resultado conseguido por el director Victor Fleming.

El mago de Oz es un espectáculo tan halagador y tan simpático que cautiva a los pequeños e interesa a los mayores. Por eso aconsejamos a los papás que acompañen a los niños a verlo. Raras veces se presenta un film de las condiciones de este. La gran productora «Metro Goldwyn Mayer» en *El mago de Oz* echó el resto, como vulgarmente se dice, realizando una obra grandiosa, espectacular, como nunca se ha visto.

Colores, música, grandes artistas dirigidos por Fleming, todo en consonancia para un film extraordinario.

Digno complemento de este programa, especialmente dedicado al público infantil, es la maravilla de Walt Disney, también en

tecnicolor, y de largo metraje, titulada *Dumbo (el elefante volador)*. No diremos que supere a *Blanca Nieves* ni a *Pinocho* pero sí que las iguala. La fábula que presenta es encantadora y el dibujo tiene toda la gracia inimitable de la escuela de Walt Disney. La nueva creación *Dumbo* símbolo de la humildad triunfante, es una de las más brillantes de la constelación donde forman el ratón «Mickey Mouse», o la astucia; el pato «Donald» o el cascarrabias, y toda una serie de comparsería menor, cada cual con su gracia y su representación.

Dumbo (el elefante volador) será vista con agrado e ilusión por chicos y grandes, unos y otros han de hallar en él limpio solaz, por sus maravillosos dibujos en colores, por su ritmo certeramente cinematográfico y por la espléndida matización de gestos de sus personajes, que la hacen una de las mejores películas de dibujos animados que ha producido la técnica cinematográfica americana.

Como en los principales estrenos, se celebrarán mañana tres sesiones, las que empezarán a las tres y a las seis tarde, y a las nueve y cuarto noche, siendo estas tres funciones numeradas para mayor comodidad de los que asistan a esta gran solemnidad infantil.

ALCÁZAR

Nuestro público aguarda con expectación el estreno de *La Venus de la selva* anunciado para mañana en el «Alcázar».

En este film americano de la «Universal» se relata la aventura magnífica de unos naufragos, que en la belleza de los trópicos tahitianos encuentran la fortuna, el amor y aún la redención de una vida aventurera, sin otro norte que el oro.

Es protagonista de este film esa subyugante mujer de extraordinaria belleza que se llama María Montez, que conquistó este estrellado, precisamente con esta película *La Venus de la selva*, cuyo título y original es el de «Al Sur de Tahiti» y que bastó para que las radios del mundo gritasen a todos los vientos el nombre de María Montez, hasta entonces desconocida, pero desde entonces famosa y rutilante como el que más en las constelaciones de Hollywood y que alcanzó su máxima resonancia en su interpretación de *Las mil y una noches*, de reciente estreno en Sóller.

Junto a María Montez figuran en el reparto los buenos actores Brian Donlevy, Brown Crawford y Andy Devine.

Se estrenará, además, mañana en el «Alcázar» el emocionante film *Abnegación* un drama humanístico, lleno de ternura y hondo realismo.

Cuanto ocurre en la pantalla tiene un hondo palpitar de vida, un acento de realidad, que bien podría llevar el título de verdadera historia.

Ramón Pereda ha acertado a producir una cinta que tiene perfección en fotografía y movimientos y la propiedad en escenarios para desarrollar aquella sensación de vida normal, de sentimiento humano, que es el clima de la película, llevada a ritmo cinematográfico, cuya interpretación está a cargo del mismo Ramón Pereda, Adriana Lamar y Carlos Orellana.

Fotos por AMER

José Antonio, 6-2.º SÓLLER

Sucursal de MADRID, BARCELONA y PALMA

A la presentación de este anuncio, a todos los militares se les hará estos días un 25 % de descuento.

Caduca el día 15 de este mes.

EXPORTACIÓN AL INTERIOR Y AL EXTRANJERO

de naranjas selectas de ALCIRA

ALCOVER Y C.

10-16, Santa Lucía, 10-16

ALCIRA
(VALENCIA)

Dirección telegráfica: AGRUMA - ALCIRA

Teléfono 316